



La CHS amplía el mantenimiento de las presas de Ojós, Mayés, Algeciras, Crevillente y Pedrera

El contrato de servicios, vinculado al postrasvase Tajo-Segura, se prorroga por 24 meses con un importe de 1.511.026,76 euros

04.junio.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) amplía el mantenimiento y las operaciones de conservación de las presas de Ojós, Mayés, Algeciras, Crevillente y Pedrera, pertenecientes al postrasvase Tajo-Segura, ubicadas en varios términos municipales de Murcia y Alicante.

La prórroga del contrato cuenta con un importe de 1.511.026,76 euros, IVA incluido, y tendrá una duración de 24 meses, fijando como fecha de finalización de la prórroga el 23 de mayo de 2028 y con arreglo a la siguiente distribución de anualidades:

AÑO	IMPORTE
2026	390.348,59 €
2027	755.513,40 €
2028	365.164,77 €

Este servicio permite dar continuidad a las labores necesarias para el mantenimiento ordinario, la conservación y la correcta operatividad de estas infraestructuras hidráulicas, que forman parte del sistema del postrasvase Tajo-Segura.

El contrato inicial fue formalizado el 24 de mayo de 2023 para la prestación del servicio de mantenimiento y operaciones de conservación de estas presas, con un plazo de ejecución de 36 meses. La documentación contractual contemplaba la posibilidad de prorrogar el servicio por un plazo máximo adicional de 24 meses.

Estas actuaciones contribuyen a preservar el adecuado funcionamiento de las presas de Ojós, Mayés, Algeciras, Crevillente y Pedrera, infraestructuras vinculadas a la explotación hidráulica del sistema del postrasvase Tajo-Segura en el ámbito de la cuenca del Segura.